Asunción, 11 de enero de2019

NOTA SENATUR UOC Nº 052/19

Señores
G & C Grupo Consultor
Dirección: Coronel Martínez N° 3333, de la ciudad de Asunción
Tel: (021) 681954
grizelmail@yahoo.com.ar
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 07/2018
"Servicio de Montaje de Stand en las Ferias Internacionales de Turismo".- - ID Nº 353.526". - *Comunicación de Adjudicación.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 21/2019** del 09 de enero de 2019, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado correspondiente, por un monto total equivalente a **Gs. 2.633.400.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos treinta y tres millones cuatrocientos mil).**

A tal efecto deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Póliza para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a garantizar Gs. 31.800.000.-), dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

P/A

Lic. Justo Valdez.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De: Griselda Gimenez [grizelmail@yahoo.com.ar]
Enviado el: viernes, 11 de enero de 2019 08:23 a.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: Re: Nota de Adjudicacion

Recibido
Grisleda Gimenez
G&C

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El vie., 11 de ene. de 2019 a la(s) 8:09, Jose Espinola <jespinola@senatur.gov.py> escribió:

Buenos días

Se adjunta la nota de adjudicación del Llamado de **"Servicio de Stand en las Ferias Internacionales de Turismo – Id Nº 353.526".**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones

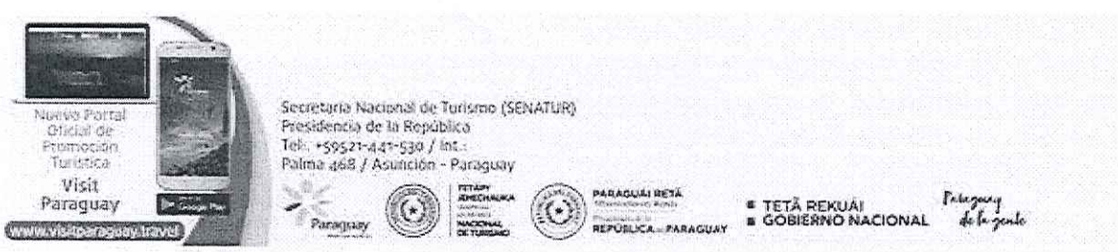

Asunción, 11 de enero de 2019

NOTA SENATUR UOC Nº 53/19

Señores
STAND UP S.A
Dirección: Juan de Ayolas Nº 302 esq. España – Mariano Roque Alonso
Tel/Fax: (021) 760692
jlafranconi@hotmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 07/2018
"Servicio de Montaje de Stand en las Ferias Internacionales de Turismo"" – individualizado con ID Nº ***353.927***. - ***Comunicación de no Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 21/2019** del 10 de enero de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

P/A

Lic. JUSTO VALDEZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Liz Giménez

De: JULIO JAVIER LOPEZ ARANDA <juliolopez.standup@gmail.com>
Enviado el: viernes, 11 de enero de 2019 14:45
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA DE COMUNICACION

Buenas tardes, recibido. Muchas gracias...

El vie., 11 ene. 2019 a las 13:31, Liz Giménez (<lgimenez@senatur.gov.py>) escribió:

Buenas Tardes.

Se adjunta nota de **no adjudicación** del llamado Licitación Pública Nacional N°07/2018 **SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN LAS FERIAS INTERNACIONALES DE TURISMO** ID N°353.927

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz Giménez.

Dpto. de Adjudicaciones

SENATUR.

Asunción, 11 de enero de 2019

NOTA SENATUR UOC Nº 54/19

Señores
NORA VIVIANA FUENTES SA
Tel.: 021 3275250
25 de mayo 1060 esq. / Pasaje Molas
gerencia@inflightcatering.com.py
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 07/2018
"Servicio de Montaje de Stand en las Ferias Internacionales de Turismo"" – individualizado con ID Nº ***353.927***. - ***Comunicación de no Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 21/2019** del 10 de enero de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

P/A Boquerón
Lic. JUSTO VALDEZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C

Liz Giménez

De:	secretaria@inflightcatering.com.py
Enviado el:	viernes, 11 de enero de 2019 13:10
Para:	Liz Giménez
Asunto:	RE: NOTA DE COMUNICACION

HEMOS RECIBIDO SU CORREO, LES RESPONDEREMOS EN LA BREVEDAD POSIBLE.

Jose Basualdo
GERENTE
(0986) 139 760
Dir: 25 de mayo 1060 esq. Pasaje Molas
www.inflightcatering.com.py

INFLIGHT
catering